

PROBIDAD Y AUTORIDADES

SEÑOR DIRECTOR:

Los sinónimos de probidad son extensos en la lengua española, entre ellos: honradez, honorabilidad, honestidad, integridad, rectitud, decencia, moralidad.

Pareciera que las acciones que conlleva la probidad han sido abandonadas por las autoridades, los ejemplos sobran en los poderes del Estado. Cualquier alumno que ha estudiado el período de la Ilustración reconoce la idea de la separación de los poderes de Montesquieu, pero aparentemente los "honorables" del Poder Legislativo no aprendieron ese contenido y han hecho de la relación entre poderes un ejercicio permanente para influir en decisiones de nombramientos de cargos públicos o leyes que convienen a un sector u otro. Por su parte, los "honorables" del Poder Judicial han usado su cargo para sacar partido en beneficio personal o de sus familias para comprar bienes o para usar sus influencias e instalar a hijos, sobrinos, parejas, esposas en cargos a cuenta del erario o en negocios particulares que muestran una ambición desmedida, mostrando falta de honestidad y rectitud.

La pregunta que nos hacemos desde la docencia es: ¿cómo podemos educar a las futuras generaciones con ejemplos tan "indecentes" de nuestras autoridades? ¿Cómo podemos hacer tantas exigencias de moralidad si aquellos que están a cargo del "poder" nos dan ejemplos diariamente de acciones contrarias? ¿O es que acaso deberíamos educar a nuestros estudiantes mostrando ejemplos de magistrados, diputados, senadores, ministros de lo que "no hay que hacer"?

Ruth Arce Jara

Directora Pedagogía en Educación Media **UDP**